



Comunicado 282
Ciudad de México, 9 de julio de 2018

PRESENTA IPN CALENDARIOS ACADÉMICOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019

- *Uno es para la modalidad escolarizada y el otro incluye la no escolarizada y mixta*

El próximo seis de agosto el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inicia el Ciclo Escolar 2018-2019, de acuerdo con lo establecido en el calendario académico publicado por la institución, el cual presenta dos versiones, las modalidades escolarizada y la no escolarizada y mixta.

El Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, señaló que por primera vez se consideraron los días no laborales pactados con las representaciones sindicales de la institución, con el objetivo de que las unidades académicas y centros de investigación lo contemplen en sus planes de trabajo.

Resaltó que otro aspecto nuevo es que los dos periodos de Exámenes a Título de Suficiente (ETS) fueron programados antes de que los estudiantes se vayan de vacaciones, “esto quiere decir que le va a permitir a los jóvenes darle continuidad a la terminación del semestre, pero también en la parte administrativa va a permitir que los procesos de inscripción y el proceso sobretodo el examen de nuevo ingreso no estén tan pegado a los periodos de ETS”.

El inicio del periodo 19-1 será el seis de agosto y su conclusión el 12 de diciembre del año en curso y para el periodo escolar 19-2 iniciará el 21 de enero del 2019 y concluirá el 12 de junio del mismo año.

El calendario de la modalidad escolarizada considera los días de inscripciones y reinscripciones; el registro de las evaluaciones ordinarias, extraordinarias y a título de suficiencia, así como las fechas límite para el registro de evaluaciones de conocimientos adquiridos; los periodos intersemestrales, vacacionales y suspensión oficial de labores.

Mientras que las modalidades no escolarizada y mixta, incluye las fechas de inicio y fin los periodos polivirtuales, los cuales duran seis semanas; las fechas para el registro de evaluaciones ordinarias, extraordinarias; los periodos de reinscripción, los días límite para



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

DIRECCIÓN GENERAL
Coordinación de Comunicación Social

solicitar evaluación por saberes adquiridos, así como los periodos de actividades intersemestrales, las vacaciones y los días de suspensión de labores.

Los calendarios fueron diseñados con la finalidad de terminar y cumplir en tiempo y forma con los contenidos previstos en los programas de estudio y académico-administrativo.

--o0o--

 ipn.mx  @IPN_MX  @MarioRdriguezC

Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 5729 6000, ext. 50041
www.ipn.mx